

**EL JEFE DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA**

Resolución N° 262-2023-GCABA-APRA, Expte. N° 8427217-GCABA-DGEVA/23

OBJETO: Análisis del proyecto : "Reserva Ecológica Costanera Norte", Rubro: "Área de Reserva Ecológica (ARE)", a desarrollarse en Latitud: -34° 32' 28" Longitud: -58° 26' 30", Área según CUR: ARE, con una superficie total de 230.000 m2, bajo la titularidad de la Dirección General de Áreas de Conservación dependiente de la Secretaría de Ambiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

LUGAR: La Audiencia Pública, se desarrollará bajo la modalidad virtual. Se realizará a través de la plataforma telemática Zoom App (acceso para oradores inscriptos) y la plataforma Youtube: Canal Audiencias Públicas GCBA <https://www.youtube.com/@audienciaspublicasgcbas92> - (no inscriptos y público en general).

Aquellos participantes que se hayan inscripto telefónicamente por no contar con acceso a medios virtuales; podrán asistir presencialmente a la Sede Comunal 13, sita en Av. Cabildo N° 3.067, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se dispondrá una terminal telemática para realizar su exposición

FECHA Y HORA: Jueves 30 de noviembre de 2023, a partir de las 12:30 horas.

INSCRIPCIÓN Y CONSULTA DEL EXPEDIENTE: Organismo de Implementación de Audiencias Públicas dependiente de la Subsecretaría de Gestión Comunal de la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, e-mail: audienciaspublicas@buenosaires.gob.ar - o al teléfono: 1153268471 para aquellos que no cuenten con acceso a medios virtuales - desde el miércoles 1 hasta el viernes 24 de noviembre de 2023 inclusive, en el horario de 11 a 16 horas.

AUTORIDADES: Presidida por el Señor Presidente de la Agencia de Protección Ambiental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La coordinación estará a cargo del Organismo de Implementación de Audiencias Públicas dependiente de la Subsecretaría de Gestión Comunal.

PROCEDIMIENTO APLICABLE: Ley N° 6 y sus modificatorias, y Ley N° 123.



Buenos Aires Ciudad